

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27163** *SUN PROYECTOS ACÚSTICOS, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 228/2012, dimanante de autos número 674/10, a instancia de Román Arancibia Gómez contra Sun Proyectos Acústicos, S.L. en la que con fecha 2 de octubre de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sun Proyectos Acústicos, S.L con CIF B91824987 en situación de insolvencia por importe de 546,54 euros de principal, más la cantidad de 109,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120068104-1